

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.177

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 22 Diciembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

MONTEPIÓ NAVAL

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval acaba de celebrar una importante sesión en el domicilio de su Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua.

En la sesión de referencia y entre otros interesantes acuerdos relativos a la *Exposición general de Industrias marítimas* que ha de celebrarse en esta corte, cumpliendo lo establecido en el último Congreso Naval, se utilizó un proyecto de extraordinario alcance y de utilidad indiscutible, que es el que motiva este artículo.

Se refiere el proyecto en cuestión, a la creación en Madrid, por la expresada Comisión Ejecutiva, de un *Montepío Naval*, que comenzará a ejercer sus beneficios desde el día primero del año próximo de 1905, girando con un EXCESO DE GARANTÍA DE 125.000 PESETAS, que la Junta de Fomento Naval le otorga de su peculio propio.

Es forzoso reconocer, que muestras de vitalidad como ésta, sin previos anuncios, constituyen la demostración más elocuente de la utilidad y de la perseverancia que la Junta de Fomento Naval viene demostrando desde su creación; tiempo durante el cual, lejos de producir en su patriótica gestión gravamen al Estado, acusa por el contrario un beneficio al Erario, en el balance de la Junta con el Tesoro, de más de 75.000 pesetas efectivas.

El *MONTEPIÓ NAVAL* ha sido hasta hoy una aspiración plañidera, perseguida durante muchos años por cuantas Corporaciones y Sociedades se interesan en el bienestar de aquella importantísima parte de los españoles que del mar y en el mar trabajan y producen.

El *MONTEPIÓ NAVAL* ha sido hasta hoy la aspiración constante de cuantos con una mira altruista y con un ideal de justicia, han considerado urgente deber nacional, el de mejorar la condición y asegurar el porvenir de los españoles que luchan en el mar duro y peligroso de los elementos por profesión, por comercio ó por oficio.

Pero el *MONTEPIÓ NAVAL*, no obstante ser una institución que con urgencia se reclamaba por todo el mundo, estaba en los labios de todos los españoles y no llevaba trazas de pasar nunca al campo de los hechos.

Quizás por eso la *Junta del Fomento Naval* ha realizado discretamente en el silencio su humanitaria labor, y hoy por fin, sin previos avisos nos dice: «El *MONTEPIÓ NAVAL* está constituido por esta Junta; comienza a funcionar el día primero de año, y cuenta con un EXCESO DE GARANTÍA DE 125.000 PESETAS que le otorgo, para que su impulso inicial y su vitalidad superen a todas las fundaciones análogas».

El Consejo de Administración del *MONTEPIÓ NAVAL*, quedó constituido en la forma siguiente:

- Presidente,**
Excmo. Sr. Duque de Veragua.
- Vicepresidenta,**
Excmo. Sr. D. Tirso Rodríguez y Saguastá.
- Vocales,**
 - 1.º Excmo. Sr. Don J. López Pérez.
 - 2.º Itino. Sr. D. Francisco de Francisco.
 - 3.º Sr. D. Juan B. Aznar.
- Secretario,**
Sr. D. Joaquín López Pérez.
- La representación legal del *Montepío*, quedó encomendada al
- Director-Gerente,**
Excmo. Sr. D. J. López Pérez.
- Como *Depositario* de los títulos y valores del *Montepío*, quedó designado
- El Banco de España.**

Ya puede verse por las ligeras notas que trascorrimos, que los acuerdos no han podido tomar una forma más práctica ni más útil. Tanto el ex ministro de Marina señor Duque de Veragua, como el ex ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, han demostrado esta vez que la mejor manera de hacer bien las cosas útiles, es hacerlas pronto y prescindiendo de la rutina.

La hora en que llegan a nosotros las notas referentes al *MONTEPIÓ NAVAL*, nos impide que el día de hoy seamos más extensos y demos detalles de su organización y funcionamiento; pero la trascendencia del asunto nos induce a dedicar preferente atención, que habrá de traducirse en posteriores artículos.

Y respecto de la *Junta de Fomento Naval*, creemos hacer su más cumplido encomio, con decir que merece ostentar como divisa de honor «res, non verba», de aquí en adelante.

Rumbos de salvación

Gran número de representantes en Cortes, han salido para sus respectivos distritos empezando a utilizar las vacaciones de Navidad y restándo como es consiguiente, gran animación a los círculos políticos.

La impresión general que llevan, es la de que este Gobierno, apesar de haber nacido con carácter de interinidad, tiene mayores energías vitales que el anterior; y aun cuando ahora, ni por incidencia se oye hablar de quinquénios, podrá ocurrir que su permanencia en el poder sea más durable de lo que en su principio se creía.

Abonan esa presunción entre otras cosas, la significación legítimamente conservadora que ostenta el Gabinete presidido por el General Azcárraga, y en el cual, se consideran bien representados los canovistas, cuyo credo político ha sido siempre el fundamento y la base de la derecha constitucional en el primer período de la restauración y en todo el de la regencia.

Los problemas que tiene por delante el Gobierno, se irán resolviendo a medida de su mayor apremio, sin que su adopción signifique temor a las responsabilidades, ni tampoco deseo de contrariar las corrientes de la opinión cuando éstas se manifiestan decisivas en tal ó cual sentido.

Así, por ejemplo, en lo relativo al Concordato, y no obstante, las prudentes insinuaciones del Gobierno, los representantes del país, van a sus distritos con la impresión de que no apremia poner esa cuestión tan batallona en el yunque de la precipitación. Hay todavía mucho camino que andar, y el propio General Azcárraga al ser interrogado respecto al rumor de que el Sr. Maura será quien presida en el Congreso la Comisión del Convenio con Roma, ha expresado con bastante viveza que no hay nada acordado acerca del particular ni ha hablado del asunto con el citado presidente del Consejo de ministros.

Está muy lejos todavía la discusión del Concordato, y puede muy bien hablarse de sus tendencias y sus resultados sin que por ello se hunda el firmamento ni tiemblen las esferas; y en rigor, siendo esa cuestión de las que apasionan los sentimientos y encrespan las controversias, ¿qué prisa hay en sacarla de quicio? Nunca más apropiadamente que ahora se puede decir respecto al particular: ¡Bien se está San Pedro en Roma!

Más positivo es en cambio, y más cierto en contra de la política maurista el nombramiento del jefe del Estado Mayor central. Los que todavía esperan predominios de la tendencia maurista no podrán menos de reconocer que si este Gobierno hace el nombramiento que determinó la crisis total del anterior Gabinete, es como ponerle el *Invierno*.

Apreciando en conjunto y en detalle todos estos pormenores se ve claramente que las actuales orientaciones difieren esencialmente de las que no hace todavía diez días parecían determinar y prevalecer en las alturas. Ahora no reinan los vientos tempestuosos de antes y será posible con el patriotismo y la prudencia tan características del ministerio Azcárraga, que la política conservadora llegue a puerto de salvación.

MARINA MERCANTE

EL CABOTAJE EN MARRUECOS

A partir del 7 de Enero próximo, quedará caducada la autorización dada por el Gobierno del Sultán para el cabotaje del trigo y la cebada por los puertos de Marruecos.

Tan anómala disposición solo puede atribuirse a falta de tacto de los gobernantes marroquíes, que encerrados en los estrechos límites de su fatalismo no aciertan a fomentar la riqueza de su suelo, mediante el progreso de la agricultura, capaz por sí sola, dada la fertilidad de aquellas tierras, de operar en poco tiempo un cambio altamente ventajoso en la marcha regular de las transacciones mercantiles, ya harto debilitadas con ese sistema de restricciones, que tan ostensiblemente ha puesto siempre de relieve la especial manera de ser del Maghzen.

La capital diplomática de Marruecos, Tánger, será la población que más ha de sufrir las consecuencias de la prohibición del libre cabotaje; y por lo tanto, la que más debe procurar que esa medida se revoque ó se aplase por tiempo indefinido por convenir mucho ese resultado no solo a su comercio, sino al público en general sobre el cual pesan ya gravámenes tan capitales como los que han surgido a causa de la crisis monetaria y de la crisis política que atraviesa el país, a los que hay que unir la falta de seguridad que por la apatía ó la impotencia de aquel Gobierno se observa en la región, y a la que como es sabido obedece principalmente la actual paralización de las transacciones mercantiles entre dicha ciudad, Alcázar, Arzila, Larache, los zocos del Garb, Wazan y Tetuán.—X.

PROPÓSITOS PLAUSIBLES

La cuestión de las subsistencias, que tantas veces ha sido objeto de atención preferente por parte de la prensa, y que el anterior Gobierno llegó a considerar como una molestia soportable, preocupa, a juzgar por lo que dicen los diarios ministeriales, al nuevo Gabinete.

El ministro de la Gobernación quiere, cuanto antes, despachar el asunto de la Gran Vía y el relativo al nuevo edificio de Correos, obras ambas de mucha importancia, que darán ocupación, durante un largo período de tiempo, a muchos centenares de obreros.

Habiendo trabajo, hay medios de subsistencia y pierden su gravedad la crisis obrera; pero no sólo debe pensarse en fomentar las obras públicas en Madrid, sino también en provincias, donde el malestar es hondo y antiguo.

Informaciones muy luminosas que duermen el sueño del olvido en los centros oficiales, ponen de manifiesto las causas principales del malestar obrero en las diversas regiones de la Península, nacidas, principalmente, de la desproporción que existe entre los salarios, poco regulares y mezquinos, y las necesidades más satisfechas, pero cada día más apromiadas, del proletariado. Promover obras públicas constituye, desde luego, un remedio eficaz, supuesto

que al elemento obrero se le dan medios para contrarrestar por medio del trabajo los inconvenientes que resultan de la carestía de las subsistencias y el apremio en la satisfacción de sus necesidades.

Pero eso, en rigor, solo son paliativos, atenuaciones, remedios empíricos, que no producen otro resultado que alargar la penosa situación de las clases obreras, sometidas siempre a la influencia avasalladora de sus necesidades, jamás razonadamente satisfechas.

Los Gobiernos previsores no deben solo considerar el presente, sino también el porvenir. El actual, promoviendo esas obras públicas en Madrid hace mucho más que su antecesor, para remediar la crisis obrera, supuesto que nada hizo; pero eso no excusa que se despeje con valor esa abrumadora incógnita, afrontando de una vez la cuestión de las subsistencias.

Hay que ir contra el agio en todo cuanto depende de los artículos de comer, beber y arder. El impuesto de consumos es enorme, dificulta mucho la solución civilizadora de problema tan interesante, pero no la estorba por completo.

El mal donde hay que buscarlo es en el acaparamiento de existencias que hacen los traficantes con objeto de elevar considerablemente los precios, lo que determina después adulteraciones nocivas para la salud, desequilibrio económico y malestar agudo en las clases mal acomodadas.

Todo eso podrá desaparecer con medidas restrictivas, hermanadas con un estudio prudente de las tarifas de transporte y de exacción de impuestos por distintos conceptos que sería mejor unificarlos, para simplificar su administración y facilitar su percibo.

Si el nuevo Gobierno estudia con atención estas cuestiones, conseguirá ir las resolviendo, con evidente beneficio de las clases trabajadoras, cuya situación es digna por todo extremo de la consideración de los altos poderes.

POSTRIMERIAS

Las hojas del calendario.

Estamos en las postrimerias del año, en que no solamente los comerciantes preparan el balance de sus operaciones para conocer su estado económico, sino en que también los demás ciudadanos más ó menos pacíficos echan una ojeada retrospectiva a su hoja de méritos y servicios.

Lo pasado suele ser el fundamento del presente, y aun cuando si no es favorable determinan propósitos de la enmienda, esta nunca es eficaz cuando las causas que lo impulsaron están arraigadas firmemente.

El año que, dentro de pocos días irá a sumarse en la interminable sucesión de los siglos, ha traído la guerra ruso japonesa que ha consumido muchos millones, muchas vidas y muchas energías. Posible es que esa lucha se quede en tablas, como dicen los jugadores de ajedrez... pero los muertos no por eso resucitan.

En España hemos tenido como la más importante novedad la implantación del descanso dominical, que únicamente se hace sentir por la falta de periódicos y de corridas de toros. Los primeros traen la fecha del sábado anterior, minutos antes de la media noche; las segundas dejeneran, como en Carabanchel de Abajo, en parodias y mogigangas.

Al concluir el año, cada hoja que se arranca al almanaque de pared, parece que repercute en el corazón; porque se considera franquizado ya, un jalón importante en el camino de la existencia. Los viejos temen asistir al último final de año, los jóvenes se acuerdan de cuando eran niños; y todos, unos por mozos y otros por ancianos, van empujándose y atropellándose en el batallar de la existencia.

Al comenzar el año, todo está más propicio y risueño; parece que se ha salvado sin riesgo, un peligroso escollo. La Primavera surge entre sonrisas y aromas campestres; pero, al acercarse, como ahora, las postrimerias del lapso anual, todo parece sombrío y tenebroso, como cuando se llega a un precipicio que es necesario salvar para continuar la marcha.

Hay quien anotando sus impresiones y dejándose arrastrar por un fatalismo puramente imaginativo, se considera más al abrigo de las circunstancias del destino los años pares que los impares. No hay razón para ello, pero el caso es que Fulano de Tal, según sus apuntes, pasó el sarampión en año que terminaba en siete; tuvo quebrantos en su fortuna, en los que acababan en tres y en cambio le cayó la lotería cuando la cifra final era dos, y se casó en cifra cuatro, y está de un humor inaguantable porque el año venidero termina en cinco.

Es muy cierto que lo último que se desvanece es la esperanza, pues muchos fatalistas de esos, confían en salir del número que les inquieta para entrar después cómodamente en el que les agrada, y suele ocurrir que después se equivocan, y se los lleva pateta, vulgarmente hablando, sin dárles tiempo a rectificar sus apuntes.

Antiguamente había la preocupación de los siete años buenos y los siete malos; las vacas gordas y las vacas flacas, recordando las vicisitudes epigéicas; pero eso ya se olvidó y ahora los recelosos hacen resumen de estadísticas para apreciar, según ellos, por procedimientos racionales y lógicos, lo que el porvenir les reserva.

Todo ello son quimeras, preocupaciones y fantasías; un procedimiento diferente de echar la buena ventura, que a veces, es mala; y como los datos conservados y después sujetos a investigaciones y consulta tienen fuero forzoso que produzcan un resultado, bueno ó malo, el fatalismo se aferra a su dictamen, aún cuando generalmente es engañador, y como tal erróneo.

Lo mejor es llegar impávidos al trance decisivo de arrancar la última hoja del calendario, y ver completamente desmado el cartón, porque eso prueba que se pasa el Rubicón; y una vez pasado, se pega el taco del año nuevo, con engrudo ó cola fuerte... ¡y a vivir!

Abel Imart.

HOMENAJE A PORFIRIO DÍAZ

La Cámara de los Diputados de Méjico ha aprobado el dictamen de la Comisión de Gue-

rra, proponiendo se conceda al señor General Díaz, una condecoración que se denominará el *Gran Cordón del Mérito militar*, por sus eminentes servicios concibiendo y llevando a buen término la campaña contra los indios salvajes del Yucatán.

La condecoración consistirá en una estrella de oro, tachonada de rubíes y esmeraldas, con cinco aspas y con las siguientes inscripciones: «Pacífico y unificado la Patria».—«Al Mérito militar».

Esta condecoración, pendiente de un águila de oro, de veinticinco milímetros de altura y cuarenta y cinco milímetros de extremo a extremo de sus alas, se pondrá al cuello por medio de un cordón macedo de oro, de cuatro milímetros de grueso.

Sobre el costado izquierdo del pecho llevará una placa de noventa y cinco milímetros de diámetro, formada por un círculo de rayos de plata, tachonados de brillantes, sobre la cual se apoyará una cruz de la misma forma, clase y tamaño que la ya descrita y con iguales inscripciones, pero invertidas, de modo que la que va en el anverso en la una, vaya en el reverso en la otra y viceversa.

La condecoración será costeada por el Tesoro público ó impuesta al señor General Díaz por el Secretario de la Guerra y Marina, ante un Cuerpo de ejército y una Comisión de seis miembros de cada Cámara.

Un ejemplar de esta ley, con la firma de los presidentes de ambas Cámaras y los secretarios, en la fecha de su promulgación, servirá de título ó diploma y será entregado al interesado en el acto de la investidura.

ASCENSOS EN LA ARMADA

D. CARLOS DE SARALEGUI

El Ordenador de Marina de primera clase, ascendido a este empleo por Real decreto que ayer firmó S. M., ingresó en el Cuerpo administrativo de la Armada, el 12 de Abril de 1858, en clase de alumno. Ascendió a oficial cuarto en 1861, a oficial tercero en 1862, a oficial primero el mismo año, a Contador de navío de primera clase en 1863, a Comisario en 1892 y a Ordenador en 1902. Estuvo embarcado en la goleta *Caridad*, fragata *Resolución*, goleta *Ligera* y fragata *Navas de Tolosa*. Desempeñó entre otros destinos, los de Ayudante Profesor de la Escuela de Administración, Interventor del extinguido Tercio Naval de Valencia, de la Provincia marítima de la Coruña, del Apostadero de Filipinas y, en la actualidad, del Departamento de Cartagena. Fué además Jefe de Negociado de la Intendencia General del Ministerio y Jefe de la Comisión Liquidadora del referido Apostadero. Cuenta en la actualidad más de cuarenta y seis años de servicios y se halla en posesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, y otras.

DE VIGO

La pesca del "bou,"

Por correo
Hoy por la mañana se presentó en la Comandancia de Marina de este puerto, un numeroso grupo de mujeres, a protestar contra el empleo del aparejo del bou en nuestras costas.

Tres de las manifestantes fueron llevadas al despacho del Sr. Ruiz Rivera, ante quien expusieron sus quejas, lamentándose de que se consienta usar el bou que significa la miseria para infinidad de familias pescadoras.

Una de las comisionadas llevaba una patela con pescado menudo y cría de la que pescan los aparejos de arrastre, algunos ejemplares completamente desconocidos aquí; y al enseñárselos al Comandante, decía que el bou llegará a acabar con la pesca porque impide el desarrollo del pescado.

Otra de las mujeres, en un momento de exaltación, dijo: «Señor Comandante: si esto no se prohíbe, antes de morir de hambre, moriremos matando.» Y lo repitió más de una vez.

El Comandante de Marina les dijo que él por sí nada puede hacer, pues el Gobierno ha autorizado la pesca con el bou a tres millas de la costa, y hay que acatar su resolución, siendo imposible prohibir el empleo de ese aparejo, dentro de los límites legales.

Lo que sí hará, y esto les ofreció a las mujeres, fué transmitir hoy mismo al Capitán General de Ferrol, para que éste las haga llegar a conocimiento del Ministro de Marina, las quejas que se formulan contra el bou, y el disgusto que produce entre las clases pescadoras el uso del aparejo.

Las mujeres se despidieron del Comandante rogándole que hiciese algo por los pobres, y se retiraron satisfechas de la benévola acogida que dicha autoridad les dispensó.

Luego dieron cuenta a las compañeras que las esperaban fuera de la Capitanía del puerto del resultado de la entrevista con el Sr. Ruiz Rivera, y se marcharon a la Ribera.

Algunas llevaban a sus hijos pequeños en brazos.

19 Diciembre 1904.

La emigración.

Merced conoerse lo que, con motivo de la llegada de los emigrantes españoles dice *La Tribuna Española*, que se publica en San Pablo (Brasil).

Ya desembarcaron—dice el citado periódico—cerca de 1.500 emigrantes españoles en el puerto de Santos. La pasividad de nuestro gobierno, que permite que una horda de reclusos tan criminales como los bandidos de profesión conviertan al Reino de España en lo que fué antiguamente la desgraciada región del Congo, está dando sus frutos.

Como prisioneros de guerra, esos mil y tantos desgraciados desfilaban ante las personalidades más encumbradas del oficialismo paulista, que allí habían acudido para observar de cerca la cualidad de tan preciado género. Ni más ni menos que si se tratara de una feria de ganado, en que mercaderes que a ella acuden examinan la clase de bestias que a ella pueden hacer negocio.

Aquella enojosa y tristísima escena que ha-

ría colorear de rubor a todo español que do ello se prete, fué también presenciada por nuestros vice-consules de San Pablo y Santos, inusualmente caudados para tan bochornoso acto por el señor Bothol, secretario de Agricultura de este Estado.

Ante aquella comitiva de burocratas, desfilaron, repetimos, los desgraciados hijos del trabajo de España, sin saber a dónde iban ni mucho menos la suerte que les esperaba. Pero eso poco importa. En cambio mostraban a los mercaderes sus robustos miembros los brazos vigorosos que el mal trato y poca alimentación de aquí a poco tornarían débiles ó impotentes para empuñar el azudón, para ejercer las funciones del antiguo esclavo africano.

Aquella triste escena nos hizo recordar los mercados de esclavos en Marruecos, en donde las leves vestiduras de las desgraciadas virgenos para observar mejor sus bien contorneadas formas.

Como extraña coincidencia, el mismo vapor «Las Alpes», que aquí los transportaba debía embarcar con destino a la República Argentina un número casi igual de emigrantes, que de aquí salen huyendo y diciendo de este país cosas tal vez peores a las que Mahoma empleó para estigmatizar al pueblo.

Sin comentarios.

Historia de la Marina de Guerra

COEXI.

Como en todas las guerras surge algún invento, no podía menos en la primera campaña carlista de haberse presentado algunas novedades, no solamente de la artillería, de la que ya nos hemos ocupado al tratar de los cañones Vivort, Walvich y Wavaseur, sino hasta en lo referente a medios que, en cierto modo, pudiéramos llamar navales, y por esto hemos de tratar de ellos aunque no se adoptaron jamás por nuestros marinos, porque realmente no se trataba de buques que pudieran resistir los combates del mar; pero para los pasos de ríos, lagunas ó pantanos en aguas tranquilas pueden muy bien en futuras guerras ser de conveniente aplicación, pues nada debe desdeñarse para lograr resultados decisivos en las operaciones de campaña.

Vamos a tratar aquí de los *Barcos de goma*, que trajeron a los carlistas D. Juan, padre de D. Carlos y su esposa doña Margarita, cuando a fines del año 1874, hicieron un viaje de excursión a las provincias vascongadas, ocupadas entonces, casi enteramente por las facciones y los partidarios del pretendiente.

D. Juan se había llevado una larga temporada en Londres, con objeto de perfeccionar un invento ó idea suya, y allí hizo construir varios botes de goma, perfeccionando y ampliando un modelo de que ya era poseedor, y que le servía, no solamente, para bajar los ríos ayudado por su corriente y atravesarlos por caudalosos que fueran, sino que por mar también se podían andar con ellos seis y siete leguas, llevándole con todo su equipo y cuanto le pertenecía; y este bote se transportaba bien en el coche, ó en el de los ferrocarriles debajo del asiento sin molestar a nadie.

Construidos ocho botes mayores hizo con ellos varias pruebas y los trajo para regalárselos a su hijo D. Carlos en nombre de su Doña Beatriz, que los había costeado, así como el viaje.

Una vez los botes en poder de los partidarios del Pretendiente los perfeccionaron éstos con algunas otras obras, se ensayaron en Zumaya y el resultado no pudo ser más satisfactorio ni más aplaudido.

En recompensa fué nombrado D. Juan, por el llamado Rey su hijo, *Ingeniero general naval*, pero sólo con carácter honorífico, pues no quiso admitir otra cosa como recuerdo de su paciencia y de semi-invento, que si no fué de gran aplicación dado el carácter de la guerra y el terreno donde se desarrollaba, en el que no hay lagos ni ríos navegables.

Bueno es que recordemos aquí la idea de los botes de goma, porque bien pudieran ser de aplicación en otras guerras, donde concurrirían circunstancias que los hicieran necesarios y hasta convenientes, pudiendo tenerlos en disposición de poderlos emplear las fuerzas sutiles de los ríos navegables y los pantanos, como el de la Albufera de Valencia y las lagunas de Ruidera en la Mancha, para lo cual bien podrían también formar parte del material de puentes que está á cargo del Cuerpo de Ingenieros en el ejército, pudiendo estos botes ser llevados á lomo con mucha más facilidad que el pesado material de puentes de que se halla encargado el Regimiento de Pontoneros, que practica de continuo sus ensayos sobre el río Ebro para lo cual tiene su residencia en Zaragoza.

La descripción de estos botes la hace el mismo D. Juan de Borbón, en una carta que escribió á D. Carlos desde Londres de la que tomamos el siguiente párrafo: carta que está fechada el 30 de Octubre de 1874.

Dice así: «Con sólo dos botes y tablas he hecho un puente sobre un riachuelo de 55 pies de anchura, y pasó una porción de gente sin que los botes mostrasen resentirse nada y se hundían un poco cuando iban dentro una ó dos personas.»

Otra experiencia fué ver cuántas personas podían ir en un bote, y fácilmente fueron 12.

Otra fué formar sobre un tablado una rada sobre dos botes y pasar un carro cargado de piedras... y después 30 hombres. La rada ó tablado se puede ya llevar hecha de antemano, y la he usado yo mismo como carro, sólo con ponerle las ruedas; así sirve como rada y carreta, y con ella se pueden llevar los mismos botes.»

Que el invento era de positivo resultado lo prueba también la siguiente carta del Jefe carlista Ibero, que á continuación co-

plamos, dando cuenta de los ensayos, y que dice así:

«Azeitia 27 de Junio de 1975.—Señor D. Miguel Dorransora.—Apreciable amigo: S. M. el Rey padre ha venido con el objeto de forrar de blanco, para resistir mejor el calor y rozamientos, ocho lanchas completísimas de a cuatro remos y una vela, hechas las lanchas de goma elástica, que se plegan como tela, pueden ser conducidas por un macho a lomo y por medio de resortes y con fuelles a propósito se llena cada una de aire en cuatro minutos, y aparece como por encanto una lancha perfecta y acabada, que pesa sobre dos arrobas y media, de un metro treinta centímetros de ancho y sobre cuatro de largo, que por su forma y extraordinaria ligereza desaloja una gran cantidad de agua. Pueden servir para travesías de canales, tanto separadamente llevando a bordo cañones de montaña, como formando una balsa entre las ocho y con la separación ó distancia una de otra de cuatro pies, enlazándose con tablas que tienen al efecto, y la bolsa abraza un perímetro de 20 metros con tres de ancho. Las trae de Inglaterra y sirven para vadear los ríos.

La expedición real piensa ensayarlas en Zumaya para apreciar con exactitud sus defectos caso que los tuvieran y corregirlos.

Por este motivo y por acompañar á Su Majestad están trabajando de día y de noche, estoy ocupado en casa. Conservérese bueno y mande á su afectísimo amigo, Ibero.»

A pesar del deseo de ensayar este invento semimartímico y del buen resultado en la práctica, no hubo ocasión de emplearlas, y eso que bien pudieron ser empleadas en la línea de Orio.

Entre tanto nuestros buques de guerra llevaban á cabo verdaderos servicios.

De acuerdo con el Contraalmirante, don José Polo, envió Moriones al Brigadier Marín sigilosamente á Pasajes con seis compañías de las Navas, seis de Estella y dos de Miqueletes, y á las nueve de la noche se embarcaron en la bahía del Conde de Martí sin ser vistas, y llevolas á Guetaria el Pelicano, la Sirena y el Fernando el Católico con lanchas á remo; y para ayudar á estas fuerzas, á las nueve de la mañana del siguiente día 26, en San Sebastián el resto de los batallones de las Navas, Estella y Miqueletes, á los que arengó Moriones.

De estas primeras fuerzas sólo pudieron desembarcar diez compañías en Guetaria, con las que y las de Mondoñedo, que guardaban la plaza, atacó valerosamente la elevada posición de monte Gárate; y cuando nuestros bravos marinos pudieron llevar los demás refuerzos ya estaba Guetaria libre, lo que no impidió que embarcaran también y trasladasen al General Moriones, llevando allí embarcados los 14 batallones, que le sirvieron luego para envolver las líneas carlistas establecidas en Guipúzcoa, ocupando á Zarautz, el puerto de Ostalaya y otros puntos con el auxilio de nuestros buques, que, como ya hemos visto en anteriores artículos, le prestaron su concurso al Ejército en cuantos puntos fue preciso correspondiendo á su prestigiosa historia, servicios que si no fueron todavía mayores se debió á la falta de buques enemigos que combatir, quedando, por lo tanto, relegada la Marina al papel de auxiliar del Ejército, practicando también los penosos cruceros, bloqueo de la costa y bombardeos de los pueblos, cumpliendo las órdenes que recibía y teniendo siempre en cuenta se trataba de pueblos españoles, con los que no era conveniente extremar el rigor por ser todos hijos de la misma patria y hermanos que temporalmente estaban separados por opiniones políticas.

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid 15 de Diciembre de 1904.

SOBRE UN DESTINO

Copiamos de El Avisador de Santona: «Desgraciadamente se han confirmado los rumores que la pasada semana circularon respecto al destino del pundonoroso y digno Coronel del Regimiento «Andalucía 52», Sr. D. Ernesto Lera y López Samaniego, y en el Diario Oficial correspondiente al 11 del actual, vemos que dicho señor ha sido nombrado Vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Santander; dándose el mando del Regimiento, al Coronel Morales Sagiero. No nos podemos explicar satisfactoriamente

el destino de un jefe de las condiciones del señor Lera, que tan á completa satisfacción de sus superiores y beneplácito de sus subordinados, desempeña el mando del «52» de línea, y esperamos fundadamente que deshecha la equivocación que indudablemente ha ocasionado su relevo, vuelva á hacerse cargo del mando del Regimiento que guarnece esta plaza, con lo cual, no se hará otra cosa que enmendar un hierro á todos luces inexplicable.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de tres horas y media duró el Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia. Después de la reunión se facilitó á la Prensa la siguiente

Nota oficiosa.

Se despacharon por el Consejo varios expedientes administrativos. Se acordó proponer á S. M. el nombramiento del señor Conde de Mejorada para Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, en sustitución del señor Marqués de Lema, á quien no ha logrado el Gobierno convencer para que retire su dimisión.

A propuesta del Ministro de Agricultura se aprobó un proyecto de Real decreto rebajando las tarifas del agua del Canal de Isabel II para riegos.

También se aprobó un proyecto de real decreto fijando el límite de los gastos que el ministerio y la subsecretaría de Instrucción pública pueden realizar sin necesidad de subasta.

El Consejo se ocupó de la posible concurrencia de España y la Exposición internacional de Lieja, y se encargó á los ministros de Agricultura y Hacienda examinar si, á pesar de lo angustioso del tiempo para elegir local, era posible y además conveniente que España concurrese á aquel certamen.

El señor ministro de la Gobernación manifestó que habían solicitado de distintos puntos y diversos centros que para la aplicación de la ley de descanso dominical en las próximas Pascuas de Navidad, se consideren los tres domingos, desde Navidad hasta el 8 de Enero, como feria para los efectos del reglamento, y el Consejo, entendiendo justa la petición, y conforme con los acuerdos del Instituto de Reformas Sociales, aprobó la propuesta del ministro.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente sobre rehabilitación de un título de Castilla, y de otro de autorización para usar título extranjero en España, y fueron aprobados.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un telegrama del gobernador de Alicante participando que la importante huelga de obreros marítimos y terrestres ha terminado á satisfacción de patronos y obreros.

El Presidente hizo saber al Consejo que el torpedero ruso que se hallaba fondeado en Cádiz ha zarpado de aquel puerto.

Se acordó someter á la aprobación de su majestad el nombramiento del Sr. Sánchez de Toca para Presidente del Consejo de Estado, y se convino, por último, someter á la aprobación de S. M. una combinación diplomática para cubrir las vacantes que existen.

DESDE SAN FERNANDO

19 Diciembre 1904.

Movimiento de buques.

El ministro de Marina, resolviendo propuesta del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, ha telegrafiado hoy á dicha autoridad manifestándole ordene salga de Algeciras, para este Arsenal, el acorazado guarda-costa Numanzia. Zarpará de dicho puerto probablemente mañana y llegará aquí en la tarde de dicho día ó pasado miércoles, á cuyo objeto se telegrafió hoy á Algeciras.

La Escuadra completará sus dotaciones con personal de este buque.

El Infanta Isabel bajó á las doce á los caños del Arsenal, quedando fondeado en las inmediaciones de los diques uno y dos del Arsenal.

La Escuadra.—Licencia de Pascuas. El ministro del Arsenal para su viaje de instrucción á Canarias, tan pronto como se espere, la Escuadra que manda el Almirante Sr. Lazaga.

Hoy se han recibido órdenes del ministro disponiendo se concedan licencias de Pascuas á los tripulantes de la misma, en número compatible con las necesidades de á bordo.

Como estas licencias durarán hasta el 9 de Enero próximo, puede desde luego asegurarse que aquí permanecerá la Escuadra hasta después de esa fecha.

En disposición del General Azcárraga, en la que gran parte tiene el Almirante señor Lazaga, beneficia en muchos los intereses morales y materiales de San Fernando, á la vez que se permite, á una gran parte de los individuos que equipan la flota, pasar los clásicos días de Pascuas al lado de sus familias.

La venida de la Numanzia y la permanencia de la Escuadra hasta mediados próximamente, de Enero en el Arsenal de la Carraca, son concesiones hechas, compatiblemente con las necesidades del servicio, que San Fernando debe á sus dignísimos y queridos Generales Viniestra y Lazaga.

Nosotros nos complacemos sinceramente en así consignarlo.

El Almirante Sr. Lazaga y su Jefe de Estado Mayor Excmo. Sr. D. Enrique Santaló, ocuparon hoy de la concesión de la licencia de Pascuas á las dotaciones de la flota, en virtud de la orden del Gobierno.

El «Pelayo».

El acorazado Pelayo, que se encuentra en bahía desde el sábado, que salió á pruebas, bajará á los caños tan pronto como amaine el Levante reinante.

CUENTO

La esposa del marino

Acababan de dar las once cuando la señora de Kerlor besó á su tía, y, pretextando cansancio, subió precipitadamente á su habitación.

«¡Al fin se hallaba sola! A los pocos instantes, sacó de su seno la carta de Marcelo, carta que parecía hacerle allí el efecto de una quemadura.

«Ah, qué carta! Hubiera deseado ignorar siempre su contenido, y, sin embargo, se dispuso á releerla. Era una verdad incontestable; Marcelo la amaba, no tenía miedo de escribirla, y esta confesión que la indignaba, la inundaba al mismo tiempo de una malsana alegría.

«¿Qué sería de ella? ¿Qué le respondería? ¿Cómo! ¿Ceder?... Dejar de ser honrada! ¿Se había atrevido él á esperar esto! Al pensar, se sentía indignada. Pero de repente, presa de desesperación, estrujando nerviosamente la carta, se dejaba caer sobre un asiento, quebrantada, con la cabeza entre sus manos, y sacudido el cuerpo por violentos sollozos.

«Y es que por mucho que se rebelase y tratara de luchar contra su corazón, se sentía vencida. ¡Haber procurado por tanto tiempo engañarse á sí misma, persuadirse de que no le amaba! Estos repetidos combates habían agotado su energía; ya no era bastante fuerte para continuar resistiendo.

«Si á lo menos su marido hubiera estado allí, se hubiera sentido ella más segura contra el peligro, mejor defendida contra la falta. Pero, ¡ay! su marido estaba lejos. El señor de Kerlor, capitán de fragata, mandaba un transporte de vela que se dirigía hacia la Guayana. ¡Ni un solo apoyo! Estaba completamente sola, casi como una viuda...

«¡Ah! ¿Por qué volvió á encontrarse repentinamente con Marcelo de Antigné, ese joven en cuya intimidad la habían criado, hasta el punto de haberse cambiado los primeros juramentos de amor que dejan tan indelebles trazos en el corazón?

«Verdad es que la señora de Kerlor creía completamente olvidados estos juramentos infantiles, puesto que se había casado con otro que no era Marcelo. Este, además, había salido de Saint-Ory destinado á la Infantería de Marina y había partido á Ultramar á expediciones ajenas.

«Pero he aquí cómo la casualidad los había aproximado otra vez. La señora de Kerlor, en ausencia de su marido, vivía en una pequeña quinta cerca de Tolón, en compañía de la señora Colard, su tía, única persona que le quedaba de su familia; y él, Marcelo, de regreso de las colonias, se hallaba ahora de guarnición en la misma ciudad; se habían vuelto á ver, habían recordado el pasado... y hoy Marcelo de Antigné hablaba en nombre de aquel antiguo amor que ella misma había sentido renacer bruscamente en su corazón.

«De dónde sacar valor para rechazarlo? Su frente ardía y todo su cuerpo se estremecía de fiebre.

«De repente abrió la ventana y se asomó.

La noche estaba negra y sombría. Ni una estrella en el cielo ni un soplo en el espacio; la Naturaleza inmóvil, sin respiración y sepultada en tinieblas opacas, parecía muerta. Sin embargo, un ruido único se oía; la eterna lamentación del mar sobre la playa, como un suspiro exhalado del fondo de un abismo. Y Juana, con ese gesto instintivo de los que buscan un consuelo, una esperanza, dirigía en vano sus miradas á lo alto, hasta el firmamento, llenos de lágrimas los ojos.

«El cielo sombrío, en el que no se veía claridad alguna, no era más que un montón de nubes, y por doquiera dejábase sentir la siniestra amenaza de la tempestad.

III

Juana toma febrilmente pluma y papel, y empieza á escribir una cuantas líneas de su respuesta.

«En el mismo instante, un formidable relámpago desgarraba las nubes en toda la extensión del cielo; las casas, los árboles y allí en el fondo el mar, aparecen un instante envueltos en fulgurante luz. Juana se detiene, estremeándose. ¡Ah, la tempestad invade los dominios de lo alto como los de su corazón!

«En efecto; una violenta ráfaga se desencadena en los aires; repercutió el trueno con siniestros estampidos. A cada relámpago, aparece el mar fulgurante y blanqueado por la espuma. Y Juana se precipita hacia la ventana; sus ojos lanzan llamas también, su corazón estalla en feroz alegría y quiere ver el espectáculo de la tempestad que ruga, del cielo encendido, los vientos desencadenados y las rocas gimiendo bajo el furioso ataque de las embravecidas olas.

«Pero, de súbito, una horrible visión atravesó su cerebro.

«Allí, á lo lejos, al otro lado del siniestro horizonte, se le representó un buque perdido en medio del huracán, y que parece luchar en la suprema agonía. Silban lúgubremente las cuerdas, dispersadas por el viento bajo el cielo livido; los mástiles crujen y se rompen; toda la nave gime, combatida por olas como montañas. Estas la envuelven, se la tragan por instantes, la lanzan contra las nubes que casi tocan el agua, huyendo en negras columnas, y dejándola caer destrozada en horribros abismos. Y en pie sobre un banco, con uniforme de gala como en una solemnidad, amarrado para que las olas no lo arrastren, el comandante del buque, el señor de Kerlor, se yergue tranquilo, enérgico, dando órdenes. Al viento que silba, al trueno que rujé, al mar que con furia reclama su presa, opones su habilidad, su sangre fría, su valor su voluntad, su ciencia.

«Sin embargo, la tempestad aumenta siempre; un golpe de mar arrebató el timón, destrozó los botes y abre en el casco una vía poderosa de agua. Los aterrados pasajeros, las tropas enloquecidas, no reconocen ya la disciplina, estorban las maniobras, impiden los esfuerzos de los valientes marinos, y fuerza es detener también los presos que han roto sus cadenas.

«Pues á despecho de todo, soberbio, inquebrantable, comunicando á todos su valor y energía, el capitán continúa en su puesto, sin que la menor emoción se traduzca en su severa faz, algo pálida solamente. ¡Ah! Qué hermoso está así, con la cabeza alta, el gesto imperioso, desafiando con orgullo la ira de los elementos. Ni un momento de decaimiento, ni un minuto de miedo; cumplirá su deber hasta el fin; es necesario que asegure la salvación de su buque.

«Juana permanece inmóvil, abierto los ojos, llena de espanto ante el terrible espectáculo que su alucinado cerebro le presenta.

«Después, repentinamente yergue ella también su frente de un modo soberbio... ¡Qué! ¿Mientras su marido está en el mar, en medio, quizás, de una lucha grandiosa; mientras que, gracias á su voluntad superior, obtiene sobre la tempestad una victoria imposible, ella ¡la miserable!, sin energía, sin vergüenza, por causa de una pequeña tormenta de su corazón, navega en derribada, y va á permitir que perezan su honradez y la felicidad jurada al esposo ante Dios! No hará tal cosa; ella no es cobarde; luchará también, conseguirá sobre sí misma la victoria necesaria. ¡Ah, su marido le da el ejemplo, ella será su digna esposa! Quizás saque él su energía del amor que la profesa. Pues bien, ella misma pensando en él, hallará también la fuerza necesaria.

Entonces, resuelta, cierra la ventana y vuelve á su escritorio. Rompe la primera carta y empieza otra, que redacta con pulso firme y tranquilo. Es su respuesta á Marcelo, una respuesta de mujer honrada que quiere hacerse respetar.

«Y mientras escribe, va calmándose poco á poco la tempestad, y paulatinamente acercándose el alba. Lavado el cielo por la lluvia, va mostrándose de un brillante azul interrumpido en Oriente por delicados tintes rosados, verdes y dorados superpuestos. El follaje húmedo aún centellea, los niños despiertanse gozosos, juegan las flores con la brisa.

«La señora de Kerlor ha terminado su carta; lanza una mirada de gratitud á aquella hermosa mañana primaveral que respaldase y abre de par en par la ventana.

«Una deliciosa brisa baña su frente y sus labios, y acaba de calmar su fiebre; allá en el fondo, bajo la sonrisa de la aurora, cálmase dócilmente el mar, ilúmínanse con caprichosas curvas doradas y presentada en su superficie cambiantes reflejos con tonos de acuarela.

«Y Juana, al par que la Naturaleza, síntese revivir con vida nueva, vida en que todo es azul, alegría, dulzura y serenidad.

León Michaud.

Información de Marina.

Se ha concedido el pase á la situación de excedencia voluntaria, al Teniente de navío D. Alejandro Arias Salgado y Menéndez, debiendo cobrar sus haberes por la Habilitación de Marina del Departamento de Ferrol.

Se ha dispuesto que los Alféreces de navío D. Manuel Moreu Figueroa y don Jesús Cornejo embarquen en los cañoneros Ponce de León y Marqués de la Victoria, respectivamente.

El Alférez de navío D. Matías Bores y Romero ha sido destinado como agregado á la Comandancia de Marina de Málaga.

Ha sido nombrado Comisario Interventor del Departamento de Cartagena, al Ordenador de Marina D. Antonio Prieto, en relevo del de igual empleo D. Carlos Saralegui.

De Vigo á la Habana.

El vapor Syria ha inaugurado el servicio regular que acaba de establecer entre Vigo y la Habana la importante empresa alemana Hamburg Amerika Linie.

Dicho buque desplaza 6.00 toneladas y reúne muy buenas condiciones para el tráfico á que está destinado.

Para el servicio de los pasajeros de primera cuenta el Syria con amplios y elegantes salones comedor, de fumar y de señoras; camarotes de lujo decorados y amueblados con artístico gusto y dotados de todas las exigencias del confort; luz eléctrica con verdadero derrotero; ventiladores convenientemente distribuidos á fin de que el aire se mantenga siempre puro; y todos los adelantos modernos que esta clase de buques puede reunir.

Los pasajeros de tercera cuentan también con muchas ventajas.

La oficialidad del Syria pertenece toda á la reserva de la Marina de guerra alemana.

Estos buques llevan cocineros y camareros españoles y ofrecen asistencia médica gratuita.

El buen trato para los pasajeros de todas clases es á su bordo la norma inquebrantable.

El Syria tomó en Vigo 148 pasajeros. Carga no tomó por falta de sitio.

Del puerto de Barcelona.

—Por oficio recibido en esta Comandancia de Marina del consul de Dinamarca en esta plaza, se sabe que el vapor de guerra danés Heimjal, que conduce á bordo al Principe Alberto, llegará á nuestro puerto del 23 al 28 del presente mes.

Dicho buque amarrará de popa en el muelle

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

No sabía qué hacer; si me marchaba de allí y volvía O'Brien, qué pensaría.

Si permanecía podría morir de frío antes que llegara el día.

Busqué los morrales y encontré que en la lucha entre los perros y el lobo estaban enterrados entre las hojas.

Recordé el consejo de O'Brien y me vestí de mujer; pero no pude resolverme á marchar á Flesinga; al contrario, resolví dirigirme hacia la granja, que estando junto al camino, me daba la probabilidad de encontrar O'Brien.

Pronto llegó allí y di la vuelta á toda la casa, pero las puertas y las ventanas estaban cerradas y no me atrevía á entrar recordando lo que la mujer me había dicho acerca del odio de su marido á los ingleses

Al fin buscanda por todas partes sin saber qué hacer, ví á distancia un bulto que marchaba en dirección del bosque.

Le seguí apresuradamente y le ví entrar en él.

Después me adelanté cautelosamente porque aunque pensaba que podía ser O'Brien, era posible que fuera alguno de los que habían ido á cazar el lobo y que volviese creyendo encontrar mas botín.

Pronto oí la voz de O'Brien, y entonces apresuré el pasa hacia él.

Llegué sin me quiesitiera y le encontré sentado con la cara cubierta con las manos llorando y diciendo;

—¡Oh! Pedro, mi pobre Pedro, al fin te han cogido.

No podía yo dejarte por una hora seguro. ¡Ah! ¿Por qué te he dejado?

—Pobre Pedro, seguramente eras simple y por eso te amaba yo tanto.

Pero yo hubieas hecho de tí un hombre, porque tienes medios para serlo y un grande hombre además.

—¿Dónde estarás ahora, Pedro?

—¿Dónde te he de buscar?

Sin duda estás encerrados á estas horas y todos mis trabajos han sido inútiles.

Pero á mí tambien me encerrarán, Pedro; donde tú estés estaré yo, y si no podemos ir á Inglaterra juntos, bajaremos juntos al calabozo de Givet.

O'Brien calló y volvió á romper en llan-

to. Me afectó mucho esta prueba de la sincera amistad de O'Brien, y entonces me llegué á él y le estreché en mis brazos, O'Brien me miró fijamente diciendo:

—¿Quiéres usted de ahí, fea holandesa. (Porque yo iba vestido con el traje de mujer.)

Pero despues conociéndome, me hechó los brazos al cuello.

—Pedro, usted ha venido á presentarseme en todo lo posible como un ángel de consuelo, porque ha venido en forma de mujer, pero á decir verdad, estaba muy afligido por no haber encontrado á usted aquí, y para mayor dolor, tampoco están las mantas.

—¿Qué ha sucedido?

Yo expliqué lo ocurrido en pocas palabras.

—Bien, Pedro, me alegro mucho de encontrar á usted en seguridad y mucho más al ver que puedo fiarme de usted y dejarle solo por algún tiempo, porque es imposible que hubiera usted podido proceder con mas prudencia que lo que ha procedido.

Ahora diré á usted lo que yo he hecho, que no ha sido gran cosa.

Sabia que no había ninguna posada entre este sitio y Flesinga porque al venir observé con cuidado los sitios por donde pasáramos; por lo tanto tomé el camino de Middleburgo y encontré una que estaba llena de soldados; pasé adelante y no en-

contré otra, me volví y al pasar por la primera uno de los soldados salió y echó á andar; detrás de mí, por el camino; yo apresuré el paso y él también; esperaba algún encuentro desagradable.

Al fin se llegó hasta mí, y me habló en holandés, pero naturalmente yo no podía contestar.

Me echó la mano al cuello, y entonces creí oportuno hacer entender que era sordo mudo.

Me puse la mano en la boca y luego ea los oídos, moví la cabeza y grité: au, au.

Pero no quiso convencerse y le oí decir algo acerca de ingleses.

Entonces comprendí que no había tiempo que perder; dí una gran carcajada y me detuve, y cuando él trató de echarse sobre mí, le eché la zancadilla y cayó en el hiego dando tan fuerte golpe, quedado que se haya levantado todavía.

Allí le dejé y he corrido todo lo posible sin haber encontrado nada para llenar este pobre baul de nuestros estomagos.

Ahora, Pedro geual es su opinión de usted?

Porque dicen que en la boca de los niños está la sabiduría, y aunque no he visto salir de la boca de los niños mas que leche agria, quizá esta vez sea mas afortunado porque usted, Pedro, es un niño.

—No muy pequeño, O'Brien, aunque no tan grande como el niño de Fingal, cuya

historia me contó usted. Mi idea es que á todo riesgo vayamos á la granja; la mujer de esa granja nos ha socorrido y debe estar inclinada á volvernos á socorrer; si nos niegan asilo, entonces iremos á Flesinga y haremos lo que Dios nos dé á entender.

—Bien, observó O'Brien después de una pausa, me parece que no podemos hacer otra cosa mejor, así pues marchemos.

Llagamos á la granja y al acercarnos á la puerta, salió á recibirnos el mastín; yo me detuve al verle, pero O'Brien se adelantó resueltamente diciendo:

Es un perro inteligente y debe conocerme.

Voy á llegarle á él y le acariciaré poniéndole la mano en la cabeza; si se tira á mí, no puede sucederme cosa peor que la que nos está sucediendo, porque de todos modos no nos ha de dejar volver con seguridad.

O'Brien se adelantó hacia el perro; que le miró fijamente y empezó á gruñir.

Le acarició poniéndole la mano en la cabeza y el perro siguió gruñendo.

O'Brien continuó sus caricias, silbó y se dirigió entonces á la puerta de la granja.

El perro le siguió silenciosamente pero sin separarse de él; O'Brien llamó y la niña fué quien abrió la puerta; el mastín se adelantó hacia la niña y después se volvió á O'Brien como diciendo: «entro ó no entro».



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cesiáfrim y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Marsaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONAL.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthas granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthas, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 7, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

POR

CA. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JACOME y D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12'50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuecos, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Veneras, núm. 5 MADRID

OJO

Defensor de los intereses navales

Defensor de los intereses de buques

de Comercio

Organo oficial de los Dependientes

EL DESCANSO DOMINICAL

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

(Por 2'25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos á domicilio.

Magdalena, 8, entr.º—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal	3,00 pesetas.
Carbonilla de cok	2,25 "
Cok fuerte	3,50 "
Cok inglés de gas, hectolitro	3,00 "

Envíos á provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñaroya (CORDOBA)

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO COMPAÑIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,

Diríjanse los pedidos á la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA APARTADO 131.—BARCELONA

O á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 40, 2.º.—SANTANEIR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Sociedad Hullera Española Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTBLON, 2, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ASTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, STÖETTER, AMETALLADORAS Y MUCIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, municiones y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Id.—Placencia-Guipúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eakneale y Eynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Des salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pídanse catálogos.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA **Agenda de Bulete**

CONTIENE

- Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas EN MADRID 1, 1,50, 2 y 3 ptas. EN PROVINCIAS 1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas EN MADRID 2, 2,50, 3 y 4 ptas. EN PROVINCIAS 2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LOS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA **Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD EN TODAS LAS CASAS

PRECIO 50 céntos en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS DEBEN PROCURARSE LA **Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo**

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

PEDRO DOMEQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destacador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

ARMAS A.º, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ EXP.º DOMEQ

Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal